

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 26 Noviembre de 1907

Varios asuntos.

Madrid 26.—A las tres y veinte minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y hállanse en el banco azul los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Guerra, señores González Besada, marqués de Figueroa y Primo de Rivera.

El señor Sarda ocupase de la catástrofe ocurrida en el puente de Riudecañas, línea férrea de Valencia á Barcelona.

Recuerda que en dicha línea hay veinte puentes denunciados por las malas condiciones en que se hallan, y que no hace muchos años produjo una catástrofe análoga en sitio próximo á Cambrils.

Solicita que el Gobierno se preocupe de tan lamentables sucesos y haga cuanto pueda para evitarlos.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia que excite el celo de los Tribunales, á fin de que éstos depuren las responsabilidades que de la catástrofe puedan deducirse, y pide que el ministro de Fomento acuda á la Cámara, para explicar el estado en que se encontraba el puente de Cambrils antes de que ocurriese la expresada catástrofe.

El señor marqués de Figueroa asocíase al sentimiento general que la catástrofe ha producido, y recuerda las disposiciones adoptadas por el ministro de Fomento, para que se inspeccionaran los puentes de las líneas férreas.

Termina anunciando que ha excitado el celo de los Tribunales de Justicia, para que depuren las causas del suceso.

El señor Rusiñol adhiere á las manifestaciones del señor Sarda, y solicita que se practique una inspección verdad en todos los puentes y túneles de las vías férreas.

El señor marqués de Figueroa contestale en términos análogos que al señor Sarda.

El señor Obispo de Jaén lamentase de que en las oposiciones convocadas para ingresar en la judicatura, no se haya incluido la asignatura de Derecho canónico.

Extiéndese en consideraciones sobre la omisión aludida, enumerando los canonistas célebres que han existido y existen en España.

El señor marqués de Figueroa contestale que al convocarse otras oposiciones, estudiará las deficiencias que ha denunciado el señor obispo de Jaén.

El señor De Buen solicita que el Gobierno observe absoluta neutralidad ante los sucesos políticos desarrollados en Portugal.

El señor Alendosalazar contestale que no interpondrá el Gobierno en los asuntos que se relacionen con la vida interior de una nación amiga, del propio modo que no consentirá se mezcle otro país en los de la nuestra.

El señor Weyler interesa que se presente á la Cámara un proyecto, reglamentando el ascenso de los sargentos.

El señor Primo de Rivera expone las graves dificultades que entraña el deseo del señor Weyler.

Recuerda que desde hace muchos años se ocupa de la situación de los sargentos, y que ha consultado sobre el ascenso de los mismos con varias entidades militares, las cuales han expuesto diversas opiniones.

Extrañase de que solicite la presentación del proyecto aludido el señor Weyler, no habiéndolo efectuado éste á pesar de que desempeñó larga tiempo el cargo de ministro de la Guerra.

(Estas manifestaciones motivan un incidente entre los señores Weyler y Primo de Rivera, que termina con su intervención el presidente de la Cámara.)

El señor Weyler afirma que no tuvo tiempo de presentar á las Cortes el proyecto á que se ha referido, pues entendió que era necesario aprobar antes el que se relacionaba con el ascenso de los sargentos pertenecientes á la guardia civil.

Añade que le sorprenden las dificultades á que alude el ministro de la Guerra para presentar á las Cortes el repetido proyecto sobre el ascenso de los sargentos.

Se toman en consideración varias proposiciones referentes á carreteras, y entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre

Los presupuestos.

El señor De Buen continúa el discurso que ayer comenzó.

Afirma que el superávit consignado en el presupuesto es ilusorio, pues lo destruye la concesión de créditos extraordinarios.

Combate la plétora de empleados que existe en los ministerios y el excesivo coeficiente que resulta en la contribución.

Lamentase de la escasez de recursos con que se dota el presupuesto de Instrucción pública, y termina diciendo que la aspiración de los solidarios cifrase en unos presupuestos confeccionados por Gobiernos parlamentarios.

El señor Landecheo contestale en nombre de la comisión.

El señor Rusiñol interviene, declarando que no se explica el terror al déficit, cuando éste lo motivan gastos invertidos en fomentar la riqueza pública.

Impugna el excesivo gasto que se destina á los embajadores y lamenta la escasez del número de cónsules.

Censura que las Universidades estén convertidas en fuente de ingresos para el Tesoro público.

Defiende los conciertos económicos entre la Hacienda y las provincias, y concluye pidiendo la extinción de las Deudas del Estado.

El señor De Buen rectifica.

El señor Landecheo rectifica también.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 26 Noviembre de 1907

Varios asuntos.

Madrid 26.—A las dos y cincuenta minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Hacienda, Marina, Fomento y Gobernación, señores marqués de Figueroa, Rodríguez Sampedro, Osmá, Ferrándiz, González Besada y La Cierva.

El señor Osmá, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos referentes á la petición de créditos extraordinarios.

El señor Redonet pide que no se trasladen á Santofía los penados que están en Ceuta, antes de que se terminen las obras que se ejecutan en el establecimiento penitenciario de aquel punto.

El señor España interesa que la Junta administrativa de aguas de San Telmo, de Málaga, reconozca el derecho que los molinos tienen para utilizarlas.

El señor Pedregal ocupase del concurso para la construcción de un buque transporte, que ha de celebrarse el día 11 de Diciembre próximo.

Pregunta si á la mencionada construcción se destinará un millón de pesetas, pues tiene entendido que algunas proposiciones rebasan aquella suma.

El señor Ferrándiz contestale que no se rebasará la suma fijada.

El señor Vincenti pregunta sobre la existencia de una real orden, en que se dispone que los haberes que decen cobrar los maestros de adultos los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año, los abonen los Ayuntamientos, por estar agotados en el presupuesto de Instrucción pública los créditos relativos al pago de aquellas atenciones.

El señor Rodríguez Sampedro manifiesta que no existe la disposición á que se ha referido el señor Vincenti, y añade que solo se tramitan algunas consultas sobre el particular indicado.

El señor Vincenti declara que no le ha satisfecho la respuesta del ministro de Instrucción pública, y con gran vehemencia culpa á éste de los males que se notan en la enseñanza de adultos.

Censura que se haya malogrado el homenaje que Francia había de tributarlos, al permitir que varios españoles enseñasen en aquella República el idioma castellano, por declarar el señor Rodríguez Sampedro que no se ha seguido en este asunto la vía adecuada.

Manifiesta que por virtud de este debate se debe aclarar si el pago de los haberes á los maestros de adultos corresponde á los Municipios ó al Estado, para que no aparezca el Parlamento putrefacto, infecto. (Risas.)

El señor Rodríguez Sampedro rectifica defendiéndose de los cargos que el señor Vincenti le ha dirigido.

El presidente de la Cámara, señor Dato, concede la palabra, para que rectifique, al señor Vincenti, advirtiéndole que antes debe retirar las últimas palabras que ha pronunciado, por exigirlo así el prestigio del Parlamento.

El señor Vincenti explica las palabras de referencia y contesta á la rectificación del señor Rodríguez Sampedro.

El señor Rodríguez Sampedro rectifica defendiéndose de los cargos que el señor Vincenti le ha dirigido.

El presidente de la Cámara, señor Dato, concede la palabra, para que rectifique, al señor Vincenti, advirtiéndole que antes debe retirar las últimas palabras que ha pronunciado, por exigirlo así el prestigio del Parlamento.

El señor Vincenti explica las palabras de referencia y contesta á la rectificación del señor Rodríguez Sampedro.

El señor Rodríguez Sampedro rectifica defendiéndose de los cargos que el señor Vincenti le ha dirigido.

El presidente de la Cámara, señor Dato, concede la palabra, para que rectifique, al señor Vincenti, advirtiéndole que antes debe retirar las últimas palabras que ha pronunciado, por exigirlo así el prestigio del Parlamento.

El señor Vincenti explica las palabras de referencia y contesta á la rectificación del señor Rodríguez Sampedro.

escuadra completa de combate, en la que figuren toda clase de unidades.

—No necesitamos acorazados de gran radio de acción—exclama—pero sí nos hacen falta depósitos de carbón.

Declara que las condiciones que debe reunir la escuadra que se construya, son las de que resulte estratégicamente defensiva y tácticamente ofensiva.

Hace un caluroso elogio del personal de la Armada, y alude al proyecto de reformas que presentó siendo ministro de Marina, lamentando que sus esfuerzos se malogren.

Expone que por virtud de las reformas que se discuten, podrán ascender los marinos que figuran en la escala de reserva, lo que supone un aumento de gastos.

Dice que por este motivo, el Gobierno debe aclarar los fines de la reforma proyectada, así como también cuando se han de ejecutar las construcciones que se indican.

Sostiene que el problema de la reconstitución naval, no puede resolverse con vaguedades.

El señor Ferrándiz contestale, manifestando que todo el dinero del mundo sería poco para resolver el problema que afecta al poder naval, en la forma que el señor Cobián pretende solucionarlo.

Añade que la principal y más urgente necesidad entre las que abarca el proyecto sometido á discusión, es la de fortalecer nuestros puertos militares, pues los comerciales, cuanto menos defendidos estén, mayor probabilidad habrá de que no los bombardeen en caso de guerra.

Recuerda que en el proyecto se consigna la apertura de un concurso para la construcción de la flota, y dice que esa construcción se realizará con todas las garantías que aseguren un buen resultado.

—Solo en el caso—agrega—de que se declarara el concurso desierto, realizáranse las construcciones empleando otro procedimiento.

Por lo que respecta al personal, dice que es claro que el resultado que ofrezcan las reformas no podrán apreciarse inmediatamente.

El señor Cobián rectifica.

Insiste en que el proyecto que se discute no está muy claro en lo que se refiere á la forma en que ha de procederse á la construcción de la escuadra.

El señor Ferrándiz rectifica también.

Los señores Maciá y Gómez Acosta rectifican, así mismo, brevemente. El señor Villanueva tercia en la discusión, para contestar alusiones. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

El tren despenado

Informes de Tarragona. Más detalles de la catástrofe.

Madrid 26.—Telegrafían de Tarragona comunicando nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en el puente de Riudecañas, de la línea férrea de Barcelona á Valencia.

Cuando el expreso cayó al barranco había atravesado el puente la máquina, el furgón de cabeza y un coche de primera clase.

Asegúrase que en éste iban noventa viajeros.

Un médico de la Cruz Roja, que descendió en los primeros momentos al barranco, dice que de éste no han salido ilesas más de dos personas.

Entre los muertos está una distinguida familia valenciana que se compone de matrimonio y tres hijos.

Muchos heridos han sido alojados en hoteles; otros marcharon á Valencia y Barcelona.

La locomotora del expreso está tumbada sobre el terraplén, donde además hállanse dos vagones.

En el fondo del barranco hay dos vagones, y sobre éstos otros dos.

Algunos heridos han declarado que el expreso llevaba gran velocidad al pasar por el puente.

Los vecinos de Cambrils acudieron inmediatamente al sitio de la catástrofe, prestando los primeros auxilios.

Está siendo objeto de censuras el hecho de que la Compañía ferroviaria no enviase en todo el día de ayer personal técnico al sitio de la desgracia, y que con este motivo se practiquen con grandes dificultades las operaciones de salvamento.

No hay aun en el barranco aparatos para levantar los vagones destrozados.

Telegrafían de Valencia diciendo que anoche llegaron á dicha capital algunos heridos procedentes de Cambrils.

En la estación férrea estaban las familias de los viajeros y un gentío enorme.

Varios de esos heridos confirman la noticia de que el tren hundióse por su centro, en forma de cuna.

También dicen de Barcelona que han llegado allí dos trenes conduciendo heridos.

Un superviviente refiere que cuatro viajeros que con él iban en el mismo vagón, murieron á consecuencia de permanecer en el barranco.

El cónsul de Francia en Barcelona ha visitado al gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, rogándole que averigüe el paradero del director de la sucursal del *Credit Lyonnais*, que viajaba en el expreso conduciendo cuantiosos valores.

Nuevos despachos de Tarragona participan que entre los cadáveres han sido encontrados los de dos jóvenes suizos, que murieron abrazados el uno al otro.

También está el de un caballero que llevaba muchas sortijas en las manos.

El espectáculo que ofrece el lugar de la catástrofe, sigue siendo emocionante.

En el montón de hierro y madera aparecen equipajes y ropas.

Esta mañana, á las ocho, terminó la extracción de cadáveres.

El número total de éstos asciende á veinte, de los cuales han sido identificados dieciocho.

Todos los cadáveres presentan aspecto horrible.

Los heridos acomodados en Cambrils, continúan graves.

Uno de ellos ha fallecido.

Entre los lesionados figura un matrimonio. La esposa llevaba aún el simbólico ramo de azahar.

Uno de los espectadores más horribles, es el que ofrece una hermosa joven que quedó coigada.

En los bolsillos de los cadáveres han sido encontradas seis mil pesetas.

También obran en poder del juzgado muchas alhajas.

Lo que dice el ministro de Fomento.

Madrid 26.—Hoy dijo el ministro de Fomento, señor González Besada, que el puente de Riudecañas fué denunciado en mil novecientos cuatro, prohibiéndose que por él pasara material de gran peso y á velocidad mayor de seis kilómetros por hora.

Agrega que después fué levantada la prohibición, con motivo de haberse hecho reparaciones en el puente y de emitir informe favorable los técnicos.

Ha sido enviado al lugar de la catástrofe el inspector de ferrocarriles señor Meiclo, el cual informará de todo lo ocurrido.

Informes de la compañía ferroviaria.

Madrid 27.—La compañía que explota la línea férrea de Barcelona á Valencia, ha informado exponiendo que el descarrilamiento se produjo en el cuarto tramo del puente, por haberse roto las dos primeras viguetas y en un segundo todas las demás, originándose la caída del tren al barranco.

Afirma la empresa que el tren llevaba la velocidad ordinaria al entrar en el puente y que la locomotora es de uno de los mejores tipos.

También asegura que se adoptaron precauciones.

La línea de Barcelona á Valencia estará interrumpida tres días.

Desde Barcelona.

Madrid 26.—La prensa de Barcelona arremete hoy contra la Compañía explotadora de la línea férrea á Valencia, con motivo de la catástrofe.

La Publicidad propone que sean volados con dinamita todos los puentes que no reúnan las debidas condiciones de firmeza.

Sábase que hasta la fecha van extraídos dieciocho cadáveres y cuarenta y tres viajeros lesionados.

En los trabajos de salvamento se distinguen dos franceses á quienes han felicitado las autoridades.

La política.

La emigración.—Generalmente.

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación ha confirmado hoy que la emigración aumenta, especialmente en Zamora.

Estima el ministro que dicho aumento obedece á la proximidad de la ley represora de la emigración.

El señor conde de San Román ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, entregándole, en nombre del Rey, treinta mil francos que envió al monarca un alemán residente en Francfort, para que se distribuyeran entre los damnificados por las inundaciones.

Movimiento de buques.

En ellas esperará al *Pelayo*, que conduce al señor general Marina para trasladarlo á Melilla.

Ha fundeado hoy en Cadiz el cazatorpedero *Terror* después de haber un recorrido en aguas marroquíes.

La Real orden telegráfica.—Una visita.

Madrid 26.—Una comisión de periodistas visitó hoy al jefe del Gobierno, señor Maura, para hablarle sobre la real orden que ha dictado el ministro de la Gobernación, especificando los requisitos que deben cumplir las entidades á quienes comprende la tasa reducida telegráfica.

El señor Maura dijo á los periodistas que la real orden tenía dos aspectos, uno de ellos compatible con lo preceptuado en los decretos que publicó el señor Silvela, siendo ministro de la Gobernación.

No obstante, encargó que se le facilitaran datos sobre las dificultades que ofreciera la aplicación de dicha real orden, y el presidente de la Asociación de la prensa de Madrid, señor Moya, anunció que se los proporcionaríara.

El pleito de los taberneros.

Madrid 26.—Los señores Sánchez de Toca, Salillas y marqués de la Merced, han emitido el dictamen que les encargó el Instituto de reformas sociales sobre la reclamación presentada contra el cierre de las tabernas en domingo.

Propónese en el dictamen que los citados establecimientos se puedan abrir los domingos algunas horas.

El jueves próximo se reunirá en pleno el Instituto de Reformas sociales, para discutir el dictamen y adoptar la resolución que estime procedente.

Una comisión de taberneros, que acompañaron los diputados á Cortes por Madrid, visitó hoy al jefe del Gobierno, señor Maura, para pedirle que el dictamen referido se convirtiera en acuerdo firme.

Solicitaron, además, que el asunto quede resuelto antes del próximo domingo.

El señor Maura prometió interesarse en las peticiones de los taberneros.

Generales disgustados.

Madrid 26.—Por consecuencia del leve incidente que hoy se promovió en el Senado, entre los señores Primo de Rivera y Weyler, éstos no se saludaron al encontrarse después en los pasillos de dicha Cámara.

Dos proyectos.

Madrid 26.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, presentará en breve á las Cortes dos proyectos, uno, concediendo premios á los salvadores de los naufragios del vapor italiano *Syrío*, que se perdió en los bajos de las Hormigas, y otro referente á la venta del dique de Subic.

Los ferrocarriles estratégicos.

Madrid 26.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á los ferrocarriles estratégicos, ha emitido dictamen sobre dicho proyecto.

Con motivo de las modificaciones que se introducen en el proyecto, la comisión ha sometido el dictamen á la aprobación de los señores Maura y González Besada.

La batalla de Bailén.

Madrid 26.—La Junta organizadora de la celebración del centenario de la batalla de Bailén, visitó hoy al señor Maura, para pedirle que apoye las gestiones que aquella realice.

El jefe del Gobierno accedió á la petición.

Una Exposición.

Madrid 26.—La Reina madre doña María Cristina y los infantes don Fernando y doña María Teresa, inauguraron hoy la Exposición de cartelas organizada por "La Unión Alcohólica."

Miscelánea.

De provincias.

De San Sebastián.—El maestro Bretón.—Traslado de restos.

Madrid 26.—Dicen de San Sebastián, que el maestro Bretón ha salido de aquella ciudad, encaminándose á Madrid.

Con gran solemnidad han sido trasladados los restos mortales de la primera esposa del duque de Sotomayor, desde el cementerio de Polloe á la iglesia del Buen Pastor.

Espérase que esta noche pase por San Sebastián la infanta doña Isabel.

Una desgracia.

Madrid 26.—Comunican de Bilbao, que en el pueblo de Amorabieta ha ocurrido hoy una desgracia.

El vecino Antonio Cearrola que estaba sentado á la chimenea, sufrió un síncope y cayó á la lumbre, muriendo quemado.

El cardenal Casañas.

Madrid 26.—Telegrafían de Gerona que hoy llegó allí el obispo de Barcelona, señor cardenal Casañas, á quien esperaban todas las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento y la Diputación provincial, asociaciones católicas y el clero.

El prelado, con una comitiva muy lucida, se dirigió al palacio episcopal, donde celebró una recepción pública.

Las calles de la población, atestadas por un gentío inmenso, están animadísimas.

Todas las casas aparecen engalanadas con vistosas colgaduras.

El cardenal pasará en Gerona cuatro días.

Mañana le obsequiará el obispo de la diócesis con un banquete oficial.

El jueves celebrárase en honor del señor Casañas una velada literario-musical.

Los Extranjeros.

Combates.

Madrid 26.—El general francés de Argel ha telegrafiado al Gobierno de su nación, dándole cuenta de que el día veintitrés del corriente fue atacado un destacamento cerca de Sidi Amar.

Intervino la artillería. El destacamento tuvo siete heridos.

El día veinticuatro libraron las tropas francesas una nueva acción. El enemigo tuvo pérdidas considerables.

Otro incendio.

Madrid 26.—Cablegramas de Nueva York informan de que en unos grandes almacenes establecidos en aquella capital, ha estallado un formidable incendio.

Hay carbonizadas más de treinta personas.

Una sublevación.

Madrid 26.—En el Congo francés se ha producido una sublevación. Tiene esta por origen los atentados que con frecuencia cometen agentes de Alemania.

Misioneros asesinados.

Madrid 26.—Desde Pekín notifican que los boxers han asesinado á numerosos misioneros franciscanos.

El premio Nobel.

Madrid 26.—Considerase probable en Stokolmo que el premio Nobel respectivo á medicina, se conceda al doctor francés Mr. Laverán, autor de unos estudios sobre el paludismo.

Doctor español premiado.

Madrid 26.—La Academia de Ciencias de París, ha concedido el premio Breaud al doctor Ferran, director del laboratorio químico municipal de Barcelona.

Un incendio.

Madrid 26.—Comunican de Londres, que á consecuencia de haberse enrojado un cable eléctrico, se produjo anoche un incendio en un importante bazar.

Salvándose mil empleados. Las pérdidas que originó el siniestro, son enormes.

La infanta doña Isabel.

Madrid 26.—Anuncian de París, que la infanta doña Isabel ha salido hoy de aquella capital, dirigiéndose á Madrid.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	81 75	81 70
Fin corriente	82 00	82 00
Fin próximo		
4 por 100 amortizable	81 75	81 75
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 80	81 80
" " " " " " " "	82 20	82 20
" " " " " " " "	83 00	82 0

presupuesto votado por el Ayuntamiento de Montorio.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Orjiva Antonio Maldonado Sánchez.

Ha sido aprobada la cuenta correspondiente al año 1906, rendida por los patronos del Hospital Real de Guadix.

Don José Sánchez Burgos ha denunciado en el Gobierno civil, que días pasados entregó un escrito al secretario del Ayuntamiento de Cúllar Baza, solicitando se le devolviesen los efectos de su propiedad que fueron embargados en la creencia de que pertenecían a otro individuo.

Dice Sánchez que a pesar de su protesta los efectos aludidos se están vendiendo en pública subasta.

El alcalde de Albondón ha pedido al gobernador civil seis tubos de linfa vacua.

El gobernador civil ha requerido al juez de Guadix para que deje de conocer en un sumario que instruye contra el agente ejecutivo del Ayuntamiento de dicha ciudad, por su puesto delicto de hurto.

Ha sido detenido en Orce Miguel Faya Ruiz, el cual intentó atropellar a María Fábrega Oliver.

En Moraleda han hurtado una yegua a Lope Ordóñez Vargas.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Atarfe don Miguel Aguila Jiménez.

Don Juan José Jiménez Buendía y otros han presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Huéneja, que les declaró responsables del pago de cierta cantidad.

El gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a los presidentes de las juntas municipales del censo electoral de Baza, Quétar y Végen, por no haber enviado certificado del acta de constitución de las mismas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Almería: don Antonio Ledesma Hernández, como presidente de la sociedad "Los Atlantes, con don Francisco Galera García como presidente de la sociedad "La Atlántida, sobre reclamación de derecho y rendición de cuentas. Abogados, señores Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, señores Romero y Rivas; secretario, señor Leciano.

Guadix: contra José María Vilchez Ureñez, a instancias de don Antonio Martínez Sánchez, sobre apelación en un efecto de auto de procesamiento por falsedad. Abogado, señor Labella; procurador, señor Onieva; secretario, señor Leciano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Santafé: contra Ricardo Pereira Sánchez, por homicidio. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Loja: contra Rosendo Otero Almirón y otros dos más, por disparos y lesiones. Abogados, señores Moscoso y G. de los Ríos; procuradores, señores Sánchez de Molina y Cano; secretario, señor Leciano.

Sección segunda.—Apelación de un auto de 27 de junio de 1907, interpuesta por el procurador don José Gómez Tortosa, a nombre de don Antonio Córdoba Navajas, como agente de la sociedad "Córdoba y compañía, por el que se declaró no haber lugar a la reforma solicitada por dicha parte de otro del 15 del referido mes que declaró no haber lugar a declarar procesado a don Fulgencio Ventura por usurpación de patente de invención. Abogado, señor Gámir Colón; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Ha sido nombrado secretario suplente del juzgado municipal de Loja, don Vicente Garrive y García, que desempeñaba el juzgado del Puerto de la Luz (Canarias).

Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable, la solicitud de prórroga del término posesorio del electo juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Ramón Páramo Jiménez.

Se han hecho los siguientes nombramientos de notarios: De Begíjar, don Joaquín Castellón Bosque. De la Carolina, don Nicolás Prados Salnerón. De Villacarrillo, don Francisco Puebla Aguirre. De Zalamea de la Serrana, don José María Ortiz Romero, que en la actualidad desempeña interinamente el de la Carolina.

Se le ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Ugíjar, don Enrique Suárez Vendrell.

La dirección general del ramo ha confirmado la resolución dictada por el presidente de Audiencia, en el expediente gubernativo acordado a instancia de don Julián Espejo García, contra la negativa del registrador de la propiedad de Mancha Real a inscribir una escritura hipotecaria.

EN EL CIRCULO CATORICO

El domingo se celebró una velada teatral en el Círculo Católico de obreros, asistiendo numerosas personas.

Pusieron en escena las bonitas zarzuelas "El Tinel y La marcha de Cádiz", mereciendo una interpretación que se dió a las ciudades bras entusiastas aplausos.

Distinguieronse los hermanos don Luis y don Fernando Navarro, y los señores Martín López y Balbesteros.

El orfeón del Círculo amenizó los entrecantos, siendo justamente aplaudido.

El director de la rondalla, don Juan Fernández de Dios, ejecutó con gran maestría una obra musical, que mereció los honores de la repetición.

Tributaronse también calurosos aplausos a señor Fernández.

SERVICIOS PROVINCIALES

Según la distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial, durante el mes de diciembre próximo satisfará la ordenación de pagos las cantidades siguientes:

De pago inmediato.—Conservación y reparación de edificios provinciales, 166 66 pesetas. Franqueo de la correspondencia, papel usado, 150; personal y material de inspección pública, 9.471.13; personal y material para el sostenimiento de cárceles, 6.929. Actas de Beneficencia provincial, 49.120.79; inscripción a la Gaceta, 6.66; suministro de papeles, 2.108.33; pensiones y jubilaciones, 16.78; calamidades públicas e imprevisos, 1.88; haberes del personal de la Diputación, 2.616.64.

De pago diferible.—Gastos de la Comisión provincial de monumentos, 83.33; gastos de presentación y dietas de la Comisión provincial, 1.345; material de oficinas no comprendido en los grupos anteriores, 2.426.66; servación y reparación de Obras públicas, 708.33.

De pago voluntario.—Obras de nueva construcción, 4.083.33; diversos conceptos del capítulo "Otros gastos", 3.979.16.

Resultas.—Para pago de obligaciones de ejercicios cerrados, 16.936.23. Total, 116.381.22 pesetas.

El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Castillo Valdivia, ha dispuesto que el secretario le entregue diariamente nota de los empleados que no asistan a la oficina.

Impondrá multa al señor Castillo a los empleados que a las once y media de la mañana no estén al frente de sus destinos.

Ha sido autorizado el presupuesto extraordinario que votó la Diputación provincial. Impartirá el presupuesto la cantidad de pesetas 12.231.22.

FAMILIA DESGRACIADA

En la parroquia de San Cecilio, casa situada frente a la "Higuerilla", habita un matrimonio que se encuentra en la más espantosa miseria.

Dicho matrimonio tiene cuatro hijos pequeños y la esposa acaba de dar a luz otros dos, que apenas puede resguardar del frío cubriéndolos con harapos.

Las personas caritativas harán una meritoria obra socorriendo a la referida familia.

Los donantes pueden preguntar por José el zapatero.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Orgoba.—Jefe de día, don Pedro Díez de Tejada, comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Antonio García Polavieja, primer capitán de Victoria.—Plantón, en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El día 11 de Diciembre próximo, a las diez de la mañana, se celebrará suelta en la Comisaría de guerra de Cádiz, para adjudicar el servicio de transporte desde el muelle de la sociedad constructora del puerto de dicha ciudad al sobremuelle de Santa Cruz de Tenerife, de un cañón y once bultos más de material de artillería con peso de 37.640 kilogramos.

TEATROS

Cervantes. Termitanón hoy el presente abono, la empresa ha decidido "abrir uno último, por cuatro representaciones, que empezará mañana jueves a los mismos precios y condiciones que el presente.

Esta noche, en cuarta sección se pondrá en escena la bonita zarzuela en un acto "Cantamen nacional".

Al fin se vencieron las dificultades que se oponían al estreno de la obra del señor Carrulla "Un ebrio curado y concertado".

Tendrá lugar el viernes en función de tarde y con fin benéfico. Oportunamente daremos cuenta del programa y sitios donde se venden las localidades.

Estacion Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

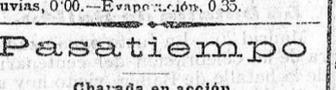
DIAS 16 y 17, NOVIEMBRE DE 1907

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 and 15 hours.

Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima a la sombra, 12.4.—Idem mínima cubierto, 4.0.—Idem mínima descubierto, 3.0.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 0.35.

Pasatiempo

Charada en acción



La solución en el próximo número. Solución al geroglífico anterior: A las seis en punto.

Mercados. Precios del 26 Noviembre de 1907

Table with 2 columns: Existencias de aceites en la Caleta, 300 arrobas. a 48 reales.

Albondón a don Juan José Jiménez Buendía y otros han presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Huéneja, que les declaró responsables del pago de cierta cantidad.

Existencias de aceites en la Caleta, 300 arrobas. a 48 reales. Rancio, 0 a 00. Idem en San Sebastián 30. a 45. Trigos en la Alhóndiga, 51 a 53 tanegas. Cebada, 28 a 38. Habas, 48 a 50. Mafz, 00 a 00. Yeros, 00 a 00.

Albondón a don Juan José Jiménez Buendía y otros han presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Huéneja, que les declaró responsables del pago de cierta cantidad.

Existencias de aceites en la Caleta, 300 arrobas. a 48 reales. Rancio, 0 a 00. Idem en San Sebastián 30. a 45. Trigos en la Alhóndiga, 51 a 53 tanegas. Cebada, 28 a 38. Habas, 48 a 50. Mafz, 00 a 00. Yeros, 00 a 00.

Albondón a don Juan José Jiménez Buendía y otros han presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Huéneja, que les declaró responsables del pago de cierta cantidad.

Existencias de aceites en la Caleta, 300 arrobas. a 48 reales. Rancio, 0 a 00. Idem en San Sebastián 30. a 45. Trigos en la Alhóndiga, 51 a 53 tanegas. Cebada, 28 a 38. Habas, 48 a 50. Mafz, 00 a 00. Yeros, 00 a 00.

Albondón a don Juan José Jiménez Buendía y otros han presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Huéneja, que les declaró responsables del pago de cierta cantidad.

Existencias de aceites en la Caleta, 300 arrobas. a 48 reales. Rancio, 0 a 00. Idem en San Sebastián 30. a 45. Trigos en la Alhóndiga, 51 a 53 tanegas. Cebada, 28 a 38. Habas, 48 a 50. Mafz, 00 a 00. Yeros, 00 a 00.

Seccion Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 27.—Santos Facundo y Primitivo, mártires; San Valeriano, obispo; San Jacobo, mártir y San Severino, monje.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Silvestre, abad (ayer) con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, a devoción de doña Florentina Barragán, en sufragio de su difunto esposo don José Valero y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Tríduo en honor de San José.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Aniversario.—En la Santa Iglesia Catedral a las tres y media de la tarde se canta con solemnidad el oficio de difuntos, como aniversario del fallecimiento de la Reina Católica doña Isabel I de Castilla.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Andrés, San Gil, San Juan de Dios, San Justo y Pastor y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos y Santa María Magdalena, a las ocho y media.—Por la noche en Santa Paula, a las cinco y media; iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil y San Matías, al toque de oraciones; en los Hospitalicos, San Andrés, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las seis de la tarde; en las Capuchinas, a las siete.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de Padres Escolapios.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las reliquias de San Juan de Dios.—Función por la mañana y por la tarde al toque de oraciones, estando el Santo Camarín abierto y sermón, adorándose al fin la reliquia del Santo Patriarca.

El jueves 28, se celebrará a la fiesta de las

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICO

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad.

Los VERDADEROS y LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar el retrato y la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.
 Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito-uritarias, venéreas y Sifilíticas.
 Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Urétrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.
 EL VERDADERO ROEB ANTISIFILÍTICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre; cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artreísmo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, impetigo, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escurfala, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROEB COSTANZI 4 pesetas.
 La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias y en Granada, Farmacias de A. Covalada, San Jerónimo, 13 y Matías Sueiro, Gran Vía de Colón, 13.—Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, na que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.
 N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.



COSTANZI
 284, Diputación, 284
 BARCELONA

Nicolás Casile

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depósitos J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

Construcciones Mecánicas
Gracia y Compañía
 Bilbao
 Especialidad en las turbinas «Francis» y «Pelton» con regulador de precisión, para pequeños y grandes saltos de agua; material para minas y ferrocarriles, etc., etc.
 Para estudios y presupuestos:
J. ALDECOA (Mesones, 98)
 GRANADA

Sociedad anónima genovesa de Navegación á Vapor
 Para BUENOS AIRES con escala en Santos, el Vapor Italiano «EQUITA», saldrá de Gibraltar sobre el 4 del próximo mes de Diciembre.
 Para BUENOS AIRES el Vapor Italiano «CITTA DI NEW YORK», saldrá de Gibraltar sobre el día 20 de Diciembre.
 «THE PRINCE LINE», (Compañía de las Plumas del Príncipe) para NUEVA YORK, admitiendo pasajeros á precio corrido para la HABANA. El Vapor Inglés «NAPOLITAN PRINCE», saldrá de Gibraltar sobre el 16 del mes de Diciembre. Para pasajes y demás informes, acúdense cuanto antes á Juan Carrara ó Hijos, calle Real, 7, Gibraltar.
 NOTA.—No se necesita documentación alguna para embarcarse en nuestros vapores y no hacen escala en ningún puerto Español después de su salida de Gibraltar.

TOS TOS
CARAMELOS YORK
 los más eficaces para curar la TOS, proceda de irritación ó causa nerviosa, bronquitis, mal de garganta y catarros pulmonares. Son un excelente preventivo en los resfriados. (Obtan por inhalación balsámica)
1 PESETA CAJA
 En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, S. Jerónimo, 13

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
 Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
 CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
 Administradores depositarios y bancos: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oriedo.
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.
 Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
 Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.
 Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García, Tendillas de Santa Paula, 1 principal.
 Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.
 Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bobina Central*, superior á las que hasta hoy se conocían.
 Lecciones de bordar en la Sucursal y á domicilio.

Soc. Anón. RILEY-INGENIEROS
MADRID
 OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
 Fuencarral, 134
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
 Telegramas: RILEY MADRID
 GRANDES ALMACENES de
Conductores y Material Eléctrico de todas clases
 Especialidad en LÁMPARAS INCANDESCENTES
TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS
 Representación exclusiva de The James Leffel & C.ª—Springfield, Ohio, U. S. A.
Maquinaria eléctrica
 Representación exclusiva de la Compagnie Générale Electrique.—NANCY
 Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA
Motores de gas pobre — Molinos harineros
 MÁQUINAS de VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas
 CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES
TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas
 Representación exclusiva de Stoecker & C.ª—Leipzig.—Plagwitz
 Representación general para España del tratamiento CLING-SURFACE para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACIÓN de RESBALAMIENTOS
 Si algo de esto interesa á usted, sírvase escribir á Sociedad Anónima RILEY Fuencarral, 134, Madrid.—Catálogos y presupuestos GRATIS.

PURGEN
PURGANTE IDEAL
 EL MÁS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES
 LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO
 El Purgen se prepara en tres clases distintas.
 Para niños: cajitas de 25 pastillas de color de rosa.
 Para adultos: cajitas de 25 pastillas de color crema.
 Para enfermos en cama ó las personas que necesitan fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.
 Al comprarlo indicar la clase deseada.
 De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especímenes de toda España.
 Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España
HILARION GRUÉ-Ronda S. Pedro, 4-Barcelona.

CARRILLO Y C.ª
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Almacén de Papel
 (de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

ALMONEDA
 Se hace de toda clase de muebles y de muestra de 7 y 1/2 metros de larga, para cama ó fonda; dos armarios posteros y de cama; madera impecable, nogal. Para verlos, Diego, 29.

DE OCASION
 Se alquila ó vende casa de moderna construcción; pisos de 6 ó 7 cuartos, entresuelo superior, azotea espesa con buenas vistas; tanos, dos patios, dos naves de agua de A. car, huerto con frutas, alberca, etc. Inodoros, dornos; ventilación y lubricidad. Calle de José, frente á la Igl. del mismo nombre. Tratar: Placeta S. Juan número 2.

CONSULTA MÉDICA
 en la
Farmacia y Droguería
 de
San Gil
 Todos los días, de nueve de la mañana á las doce.

SE ARRIENDAN
 habitaciones amuebladas con gusto y comodidad, señoras solas ó matrimonios sin hijos. Páguense y tratarse, en el Horno Haza número 1.
Papeles
 para envolver
 Se vende en el Administrador
 Puerta Real, 3 p.

Máquinas para Coser y Bordar
39 Durán Canal 39
 ALHÓNDIGA

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN NÚM 38

LA JUNGLE
Los envenenadores de Chicago
 POR
UPTON SINCLAIR
 Novela traducida directamente del inglés por
VICENTE VERA Y LÓPEZ
 Librería de Gutenberg de José Ruiz
 grande como ella, rebosando humeantes patatas.
 Poco á poco va tomando forma la comida. Ya está el jamón y el plato de col, el arroz cocido, los macarrones, las salchichas de Bolonia, los altos montones de pastelillos á diez céntimos la pieza. Hete aquí los cantarillos de leche, los vasos de espumosa cerveza, y además, á dos pasos, está el mostrador del cafetín, donde se puede, sin pagar, pedir lo que se quiera.
 «¡Eiksz! ¡Graicziau!», grita Marija Berczynskas, y tenedor en mano
 De venta en nuestra Administración, 3 pesetas ejemplar.

da el ejemplo, porque aun hay muchas cosas en cocina y se perderán si no se las come.
 Entonces, con grandes carcajadas, exclamaciones y bromas de toda especie toman asiento los invitados. Los jóvenes, que en su mayor parte se habían mantenido adosados á la pared, junto á la puerta, hacen de tripas corazón y avanzan denodadamente. Los viejos van en busca de Jurgis, le sacuden, le empujan, hasta que se decide á sentarse á la derecha de su esposa. Las dos damiselas de honor, que lleva guirnalda de papel como atributo de sus funciones, se instalan al lado de los esposos, y después de ellas el resto de los asistentes, jóvenes, viejos, muchachos y muchachas. La solemnidad del acto decide al majestuoso dueño del café á aceptar con condescendencia un plato de guisado: hasta el grueso polizonte—cuya misión será, por la noche, impedir las probables riñas—acerca una silla y se pone á la mesa en lo más apartado. Los niños gritan,

los «bebés» lloran, los grandes ríen, cantan y charlan, y la prima Marija, cuya voz estentórea logra dominar aquel ruido ensordecedor, da una orden á los músicos.
 Los músicos... ¿cómo describirlos? No han cesado un instante de tocar con frenesí. La música debe ser el alma de la fiesta; es la que le da su verdadero carácter y meta-morfosea aquella trastienda de un café en un rincón del paraíso.
 El hombrecillo que dirige el ter-ceto es un ser inspirado. Su violín está desafinado, su arco está huérfano de colofonia, pero él está inspirado. La mano de la Musa ha tocado su frente. Toca como si estuviera poseído por algún demonio, por toda una horda de diablos, cuyas cabriolas invisibles se advierten en la atmósfera ambiente, y que llevan el compás; sus cabellos se erizan y sus ojos salen de las órbitas mientras se esfuerza en conjurar á las potencias infernales.
 El director de orquesta, que ha aprendido el sólo á tocar el violín,

ejercitándose en él noches enteras, después de haber trabajado durante todo el día en los mataderos, responde al nombre de Tamoszius Kuzleika. Es de poca estatura y está en mangas de camisa, con un chaleco sembrado de herraduras doradas; esto y sus mangas á rayas de color de rosa producen la impresión de un bombón envuelto. Su pantalón de uniforme azul pálido, adornado de bandas amarillas y lo menos ocho pulgadas más corto de lo justo, revela su autoridad de jefe de la música. Cabe preguntarse en dónde se habrá podido procurar el tal pantalón... ó, mejor dicho tal vez cabría hacerse la pregunta si el susto de estar en su presencia dejará lugar á preocuparse en semejantes detalles.
 Pateando con ambos pies, moviendo vertiginosamente la cabeza, agitándose en todos sentidos ó balanceándose con el rostro congestionado, produce un efecto cómico irresistible. Cuando ejecuta algún aire especialmente impetuoso, se

fruncen sus cejas, tiemban sus labios, se abren y cierran con rapidez sus párpados y hasta se erizan las puntas de su corbata. A cada instante se vuelve hacia sus compañeros, les dirige furiosas miradas, les hace señas con la cabeza, gestos desesperados, y toda su persona llama sobre ellos el socorro de las musas.
 Es que casi no son dignos de Tamoszius sus otros dos compañeros de orquesta. El segundo violín es un esclavo, alto y desgarbado, con los ojos parapetados tras unos lentes de negra armadura, físico pacífico y resignado, con la traza de un mulo viejo cargado con exceso que apenas anda á pesar del látigo, y que, una vez pasado el dolor del golpe, vuelve á su calma habitual. El tercer ejecutante, muy grueso, está adornado con una nariz de un rojo sentimental y mira constantemente al cielo con aspecto apasionado. Lleva el acompañamiento con su violonchelo, de suerte que no toma parte en el entusiasmo y ardor de los violines. Hagan éstos lo que quieran con sus notas agudas, misión que le está encomendada la de rascar, á intervalos regulares, una larga y lúgubre nota, siempre la misma, desde las cuatro de la tarde hasta la misma hora de la siguiente madrugada, para ganar la tercera parte del estipendio convenido por la música: un dólar por hora.
 Cinco minutos apenas, después de comenzado el festín, Tamoszius Kuzleika, arrebatado por el entusiasmo, se pone en pie. Un instante después deja su puesto, agitado con las alas de la nariz dilatada. Sus demonios le conducen. Comirada y con el gesto llama á sus compañeros, golpea con el violín su segundo hasta que este se levanta. Por último los tres comienzan á avanzar paso tras paso los comensales, haciendo resaca Valentinavyczia el pavimento los golpes sordos de su violonchelo. Por fin se reúnen los tres al tremo de las mesas, y entonces Tamoszius sobre un alto tabu-